

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.17-2021		
<b>Proceso:</b> Gestión de la Investigación		
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Comité de Bioética de la Investigación		<b>Hora de Inicio:</b> 07:30 A.M
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión ordinaria virtual		<b>Hora de finalización:</b> 09:00 A.M
<b>Lugar:</b> Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico		<b>Fecha:</b> 09 de diciembre de 2021
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Ángela Parrado Rosselli	Presidente del CBI
	José Ignacio Castañeda	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Representante Facultad Tecnológica
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
<b>Proyectó secretaria técnica del comité:</b> Javier Corredor Corchuelo		<b>Visto Bueno del Acta:</b>  ORIGINAL FIRMADO <hr/> <b>Ángela Parrado Rosselli</b> Presidente del Comité de Bioética de la Investigación

**OBJETIVO:** Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 15-2021 y Acta CBI 16-2021
- 3) Solicitud aval Yuly Páez
- 4) Revisión ajustes monografía Angie Ramírez y otro
- 5) Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité. Se informa a los presentes que la docente Ángela Parrado Rosselli como nueva Directora del CIDC, presidirá el comité de Bioética en adelante.

## 2. APROBACIÓN ACTA CBI No.15-2021 Y ACTA CBI No.16-2021

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.15 de 2021 y CBI No.16 de 2021, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar las mismas para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes fungieron como Presidentes ad hoc y del secretario del Comité.

## 3. SOLICITUD AVAL YULY PÁEZ

La estudiante Yuly Andrea Páez Martínez del proyecto curricular maestría en educación UFMT, solicita aval para el proyecto de investigación titulado “Comportamiento ecológico de los escolares de la localidad de Fontibón, Bogotá”. Luego de revisar los documentos allegados a la solicitud, el comité considero que el proyecto de investigación se viene cursando en la Universidad Federal de Mato Grosso, por lo que no es procedente dar trámite a la solicitud de revisión y aprobación porque además: i) institucionalmente la tesis es de la UFMT, no de la UDFJC; ii) consecuentemente, los productos que se generen como resultado del proyecto serán de la UFMT, no de la UDFJC.

De igual manera, el comité resalta que teniendo en cuenta que existe un Convenio de Cooperación suscrito este año por las dos entidades, en el marco del mismo sería posible proponer un Convenio Específico de Cooperación cuyo objeto se refiera puntualmente al desarrollo conjunto del citado proyecto de investigación y a temas como la codirección de la tesis y la coautoría de los productos resultado de la misma. Otra posibilidad que existiría, teniendo en cuenta que el proyecto está enfocado a la localidad de Fontibón en Bogotá, es la de consultar el tema con la secretaria de Educación del Distrito o directamente con la institución (Colegio Atahualpa IED) donde estén vinculados los estudiantes que vayan a participar en el proyecto.

*DECISIÓN: El comité de bioética consideró que no es procedente dar trámite a la solicitud de revisión y aprobación del proyecto de investigación denominado, “Comportamiento ecológico de los escolares de la localidad de Fontibón, Bogotá”, por las razones anteriormente expuestas.*

## 4. REVISIÓN AJUSTES MONOGRAFÍA ANGIE RAMÍREZ Y OTRO

Los estudiantes Angie Paola Jaimes Iguavita y Yulian Danilo Reyes Cárdenas, allegaron las respectivas correcciones solicitadas por el comité para la monografía titulada “Herramienta de evaluación angular para rehabilitación postoperatoria en pacientes con ATC”. Luego de revisar los documentos ajustados, no se tienen observaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

*DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación avala desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado, “Herramienta de evaluación angular para rehabilitación postoperatoria en pacientes con ATC” a cargo de los estudiantes Angie Paola Jaimes Iguavita y Yulian Danilo Reyes Cárdenas, en tanto se enmarca dentro de la categoría -con riesgo mínimo- establecida en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.*

## 5. Propositiones y varios

El Comité manifiesta que es importante solicitar a la facultad de Medio Ambiente que se nombre un representante para el comité de bioética en atención a lo informado al inicio de esta reunión. Por otro lado, la docente Ángela Parrado considera que es importante implementar mecanismos de control y seguimiento a los proyectos de investigación a los que el comité les ha dado el aval; al respecto el contratista Javier Corredor sugiere que esa recomendación se incluya en el plan de acción del comité del año 2022.

La próxima sesión ordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día trece (13) de enero 2022, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de representante de la facultad de Medio Ambiente en el CBI</li> </ul>	CIDC	Enero 2022